

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 06/10/2020

Estado No. 104

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00306-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDILSON BELTRAN RODRIGUEZ	N.N	Auto reconoce personería apoderado sustituto	05/10/2020	1
170013103004- 2020-00131-00	VERBAL R.C.E	CARLOS DANIEL GOMEZ GONZALEZ	N.N	Auto admite demanda y decreta medida	05/10/2020	1
170013103004- 2020-00160-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N	Auto libra mandamiento de pago y reconoce personería	05/10/2020	1
170013103004- 2020-00160-00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N	Auto decreta medida cautelar	05/10/2020	2

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **06/10/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abcdb1887e185bee98eda604391d0a9d4363bd936599c50af5483145001f769e**

Documento generado en 05/10/2020 03:22:34 p.m.